



Acta Individual De Grado Instituto Geovanni

Aprobación oficial Expedida por la Secretaria Distrital de Educación según
Resolución No. 208 del 9 De Noviembre 1.987
Barranquilla - Atlántico

En la ciudad de Barranquilla a los 07 días del mes de Diciembre del año 1989, se reunieron con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretaria en la Rectoría del **INSTITUTO GEOVANNI**, institución con Aprobación oficial en el nivel de Educación Media y autorizada por la Secretaria Distrital de Educación para otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL** Según Resolución No. 208 del 9 de Noviembre de 1987

Comprobada la situación Legal y Académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de **Educación Media Técnica Comercial**, se procedió a otorgar el Título de **BACHILLER TÉCNICO COMERCIAL** al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación:

Escorcia Camargo Willington Ricardo

TI No. 720418-75198 De Barranquilla

Es fiel copia tomada del Acta Original General No. 016 Folio No. 30 del 07 de Diciembre de 1989 que consta de 29 alumnos graduados, que comienza con el nombre de **ALVAREZ VALLEJO ENERYS MARIA** y se cierra con el nombre de **TALERO PUCHE HAIR IGNACIO**. Firmado y Sellado por **HENRY HERNÁNDEZ TRUJILLO** (Rector) y **MARÍA TRUJILLO RODRÍGUEZ** (Secretaria).

Dada en Barranquilla, a los 07 días del mes de Diciembre de 1989

Firmada y Sellada


HENRY HERNÁNDEZ TRUJILLO
CC. No. 72127526 de Barranquilla
Rector


MARÍA TRUJILLO RODRÍGUEZ
CC. No. 24.703.684 de Dorada Caldas
Secretaria

República de Colombia



El

Instituto Geovanni

De Barranquilla – Atlántico

Aprobación Oficial, según resolución No. 208 Del 09 De Noviembre de 1987

En Educación Media Técnica Comercial. Secretaría Distrital de Educación

Confiere a:

Escorcia Camargo Willington Ricardo

Identificado (a) con C.I. No. 720418-75198 De Barranquilla

El Título de:

Bachiller Técnico Comercial

Por razón de haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Técnica, según los planes y programas vigentes



Anotado al folio No. 30 del Libro de Registro No. 001 del Colegio

Dado en Barranquilla, a los 07 días del mes de Diciembre del 1989